

pación de interés particular de una superficie de 110.840 m², en los montes público titularidad de la Comunidad Autónoma Andaluza «Alcaidía» (HU-11.015-JA), del término municipal de Almonaster la Real (Huelva), y «Las Viudas II» (HU-11.114-JA), del término municipal de Calañas (Huelva), para la instalación de una línea eléctrica de 66 kV, cuyo promotor es la empresa MATSA, Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado y para los fines que se indican:

Expte.: O-15/08
 Peticionario: Matsa, Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.
 Objeto: Instalación de una línea eléctrica.
 Montes públicos: «La Alcaidía» y «Las Viudas».
 Términos municipales: Almonaster la Real y Calañas.
 Superficie: 110.840 m².
 Periodo de ocupación: 10 años.

Siendo los datos del peticionario de la ocupación los siguientes:

MATSA (Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.).
 CIF: A-81336877.
 Ctra. HU-7104, km 12.
 21330 Almonaster la Real (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69.3 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas, a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de entrada de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21071.

Huelva, 22 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PP. 624/2011).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2011, POR LA QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE INTERÉS PARTICULAR DE MONTE PÚBLICO TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA, «ALCAIDÍA» (HU-11.015-JA) EN EL T.M. DE ALMONASTER LA REAL

Expte.: O-16/08.

Ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva se tramita expediente núm. O-16/08 de ocupación de 18.660 m² de terreno en el monte público titularidad de la Comunidad Autónoma Andaluza «Alcaidía», del término municipal de Almonaster la Real, para la instalación de una conducción hidráulica subterránea, cuyo promotor es la empresa MATSA, Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado y para los fines que se indican:

Expte: O-16/08

Peticionario: MATSA, Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Objeto: Instalación de una conducción hidráulica subterránea Monte público: Alcaidía.

Término municipal: Almonaster la Real.

Superficie: 18.660 m².

Periodo de ocupación: 10 años.

Siendo los datos del peticionario de la ocupación los siguientes:

MATSA (Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.).
 CIF: A-81336877.
 Ctra. HU-7104, km 12.
 21330 Almonaster la Real (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69.3 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de entrada de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21071.

Huelva, 23 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada que se cita. (PP. 645/2011).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva, relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de construcción de las instalaciones náutico-deportivas de la Asociación Náutica San Miguel, en el t.m. de Cartaya (Huelva). (AAU/HU/003/10).

Huelva, 2 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: DÑ/2009/664/GC/CAZ, DÑ/2010/194/GC/FOR, DÑ/2010/200/GC/FOR, DÑ/2010/212/GC/FOR, DÑ/2010/230/GC/FOR, DÑ/2010/232/GC/FOR, DÑ/2010/246/GC/FOR.

Interesados: Juan Mondaca Báñez, José Manuel Roncero García, Juan Antonio del Toro Paloma, Alejandro Márquez Barco, Manuel Blanco Cotán, José María García Bermúdez, José Joaquín Crespo de la Asunción.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva de los expedientes sancionadores DÑ/2009/664/GC/CAZ, DÑ/2010/194/GC/FOR, DÑ/2010/200/GC/FOR, DÑ/2010/212/GC/FOR, DÑ/2010/